

ESTADISTICA DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Una de las manifestaciones más evidentes de la actividad municipal está reflejada en la estadística administrativa, traducida en las Sesiones Plenarias y de la Comisión Municipal Permanente en cuanto al número de puntos contenidos en el Orden del Día y los acuerdos adoptados, así como en los Plenos Extraordinarios, atendiendo al alcance de los mismos.

La siguiente estadística, que abajo se indica, sirve de confirmación a toda la labor desarrollada, ya que en las Sesiones celebradas se manifiestan el celo y preocupación de los miembros de la Corporación Municipal por los intereses de la población y donde se discuten los temas encaminados a la mejora de los servicios y a cuanto contribuye al engrandecimiento local.

La cifra de 403 sesiones con un total de 3,583 acuerdos adoptados en cinco años, es un exponente clarividente y cierto de las realidades, puesto que la concreción de obras realizadas suponen el acuerdo previo, tomado en las sesiones correspondientes.

La Corporación Municipal, en su afán de laboriosidad y llevar a cabo el programa propuesto, no se ha contentado con la aplicación y cumplimiento del artículo 292 del Régimen de Sesiones, del Funcionamiento de las Corporaciones locales, sino que ha celebrado la sesión plenaria mensual y cuantas sesiones extraordinarias se han requerido para la rápida y oportuna tramitación de los proyectos.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

(Desde el 15 Diciembre 1955 al 31 de Diciembre 1960)

Años	Sesiones	Acuerdos adoptados
1.955	7	72
1.956	52	502
1.957	53	472
1.958	52	490
1.959	53	555
1.960	52	650
TOTALES . . .	269	2.741

SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO PLENO

<u>Años</u>	<u>Sesiones</u>	<u>Acuerdos adoptados</u>
1.955	1	17
1.956	12	154
1.957	12	136
1.958	12	117
1.959	12	132
1.960	12	126
TOTALES . . .	61	682

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO PLENO

<u>Años</u>	<u>Sesiones</u>	<u>Acuerdos adoptados</u>
1.955	2	4
1.956	24	59
1.957	12	16
1.958	12	25
1.959	8	22
1.960	15	34
TOTALES . . .	73	160

R E S U M E N

Total de Sesiones celebradas	403
Total de acuerdos adoptados	3.583

PLANTILLA ACTUAL DE LA CORPORACION

CUERPO NACIONAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Secretario, Interventor y Depositario.

PERSONAL FACULTATIVO

- 1 Letrado Asesor.
- 2 Médicos titulares.
- 1 Odontólogo.
- 2 Farmacéuticos.
- 1 Veterinario.
- 2 Practicantes.
- 2 Matronas.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

- 1 Jefe de Negociado.
- 1 Oficial Técnico-Administrativo.
- 7 Oficiales Administrativos.
- 3 Auxiliares Administrativos.

SERVICIOS ESPECIALES

POLICIA MUNICIPAL

- 1 Sargento Jefe.
- 1 Cabo.
- 3 Policías Distinguidos.
- 23 Policías de Segunda.
- 1 Policía Montado.
- 1 Guarda de Arbolado.

RENTAS Y EXACCIONES

- 1 Inspector de Arbitrios.
- 14 Celadores de 1.ª.
- 14 Celadores de 2.ª.
- 2 Recaudadores.

PERSONAL SUBALTERNO

- 1 Conserje de la Casa Consistorial.
- 1 Conserje del Mercado.
- 1 Conserje del Matadero.
- 1 Conserje del Cementerio.
- 1 Matarife.

Al conmemorarse este último quinquenio corresponde hacer constar que para el desarrollo de muchos proyectos se requiere la colaboración funcional, pues de la prestación generosa a los acuerdos depende la rapidez en la ejecución de los mismos. Por otra parte el desarrollo burocrático actual es bastante elevado como puede verse por el número de Oficios despachados en los cinco años, en la Secretaría.

Años	Entrada	Salida
1.956	5.280	6.681
1.957	5.055	6.704
1.958	5.336	7.488
1.959	4.935	5.981
1.960	4.925	5.679

Conste también la fidelidad y exactitud de las oficinas administrativas, pues una Intervención competente, escrupulosa y actualizada es la mejor garantía para una Corporación y para el que asume la mayor responsabilidad de la misma.

No puede omitirse en este recuento quinquenal la labor meritisima de los Agentes de la Policía Municipal, un magnifico conjunto de funcionarios que han sabido mantener el orden en una de las etapas más difíciles, cuando existía una población flotante de 6.000 personas, de caracteres y rasgos tan heterogéneos, sin que haya ocurrido ni un solo incidente de trascendencia. Las necesidades de la población han requerido el aumento de la plantilla en dos ocasiones.

También han contribuido con su vigilancia y esmero a la recaudación, siempre creciente, de diversos conceptos, como puede apreciarse en la siguiente estadística:

Años	Pesetas
1.956	14.842'00
1.957	18.073'00
1.958	24.453'85
1.959	34.585'00
1.960	52.891'50



D. Fco. Rodríguez-Rubio Ruíz de Lacana
Jefe Local de Sanidad

FUNCIONARIOS QUE HAN
COLABORADO EN EL DESARROLLO DE
LA GESTION QUINQUENAL



D. Emilio Cañas García
Inspector Veterinario



D. Antonio Vázquez Aivaró
Depositario



D. Juan Carlos Villanueva Pisorno
Letrado Asesor



D. José Resinas García
Aparejador Municipal